



**NREGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	X
REGISTROS DE DIVORCIOS			SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN				
ES EL ACTO POR MEDIO DEL CUAL SE DISUELVE EL VINCULO MATRIMONIAL Y DEJA A LOS CONYUGES A POSIBILIDAD DE CONTRAER OTRO				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA-18-26			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 82, 83, 84, 85 Y 86 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO. ART. 4.88, 4.89, 4.105. 4.106 Y 4.107 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO			
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE DIVORCIO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE QUIERA TERMINAR CON EL VINCULO MATRIMONIAL YA PUEDE CONTRAER NUPCIAS AL OTRO DIA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
QUE LOS CONYUGES SEAN MAYORES DE EDAD, NO TENER HIJOS MENORES DE EDAD O MAYORES SUJETOS A TUTELA. COPIA DEL ACTA DE MATRIMONIO, CON UNA CERTIFICACION DE NO MAS DE SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIO. COPIA CERTIFICADA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS CONYUGES.	NO	1	ART. 85 Y 86 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO. ART. 4.88 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.	
CONSTANCIA DOMICILIARIA, IDENTIFICACION OFICIALES VIGENTES DE LOS CONYUGES, CONSTANCIA DE NO GRAVIDEZ DE LA CONYUGE, EXPEDIDA POR EL MEDICO TITULADO O POR UNA INSTITUCION OFICIAL.	NO	1		
RESOLUCION JUDICIAL O INSTRUMENTO NOTARIAL DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL, SI SE CASARON BAJO ESTE REGIMEN Y ADQUIRIERON BIENES, EN CASO CONTRARIO, LA DECLARACION POR ESCRITO DE NO HABER ADQUIRIDO BIEN ALGUNO , NI DEUDAS, TODOS LOS DOCUMENTOS SE PRESENTARAN EN ORIGINAL Y DOS COPIAS COMPARECENCIA PERSONAL VOLUNTARIA DE LOS CONYUGES.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR AL REGISTRO CIVIL Y POSTERIORMENTE SE LE PEDIRAN LOS DOCUMENTOS NECESARIOS A PASOS A SEGUIR			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 HORAS			
COSTO		ADMINISTRATIVO 2,454.00 435.00 153.00 107.00 TOTAL 3,149.00 VIA JUDICIAL 435.00 153.00 107.00 TOTAL 695.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 82, 83, 84 Y 85 DEL CODIGO CIVIL	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN CAJA DE INGRESOS			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		PRESENTAR REQUISITOS COMPLETOS CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS REQUERIMIENTOS QUE LA OFICIALIA LE HAGA AL CIUDADANO			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
			SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		LIC. ULISES RANGEL BACA			
DOMICILIO					
CALLE	PLAZA VIRREYNAL			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA	SAN MARTIN		MUNICIPIO	TEPOTZOTLAN	
C.P.	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 3:00 HRS.		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	55-58-76-02-02 O 55-58-76-08-08		170.3	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

FORMATO(S) DESCARGABLES	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿DONDE SE PUEDE TRAMITAR UN DIVORCIO ADMINISTRATIVO?
RESPUESTA:	EN LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DONDE SE CASARON
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO REALIZAR UN DIVORCIO ADMINISTRATIVO IGUALITARIO?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN CUANTO TIEMPO PUEDO DIVORCIARME DESPUES DE HABERME CASADO?
RESPUESTA:	DE INMEDIATO
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ: MARIA ISABEL FUENTES HERNANDEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: MTRO. ESTEBAN ARTURO SOLIS MANZUR NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: __03__/_06__/_26__.
---	--	--